



L.C.P. JOSÉ RAMÓN EUGENIO SÁNCHEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE:

Asunto: El que se indica

La que suscribe L.C.P. Renata Judith Patlán Gómez, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Veracruz; por medio del presente y en relación a la normatividad del Artículo 15° fracción XXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito Informarle que *Durante el Tercer Trimestre que comprende los meses de Julio – Septiembre del Ejercicio 2020, Se erogaron gastos en cuanto hace a la Cuenta Contable Servicios de Comunicación Social y Publicidad por un monto de \$ 49,928.33 (Cuarenta y Nueve Mil Novecientos Veintiocho pesos 33/100 M.X); monto que se refleja en las siguientes Subcuentas que a continuación se detallan:*

| SUBCUENTA | MONTO |
|---|--------------|
| Otros Gastos de Publicación, Difusión e Información | \$ 14,946.50 |
| Servicio de Impresiones | \$ 34,981.83 |

Por lo que comunico a Usted, para los Fines pertinentes.

ATENTAMENTE

Rio Blanco, Veracruz a 07 de octubre de 2020

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.
L.C.P. RENATA JUDITH PATLÁN GÓMEZ
TESORERA MUNICIPAL
2018 - 2021**